

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
LINECOMARK CIA LTDA

En la ciudad de Quito a 29 días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve en la calle Diego de Atienza OE3-171 y Av. América domicilio principal de la Empresa, por convocatoria realizada según el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, y siendo las diez y seis horas, comparecen los siguientes accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
Francisco Xavier Cevallos Lupera	USD \$ 950,00
Mauricio Lupera Valencia	USD \$ 50,00
TOTAL	USD \$ 1.000,00

Al encontrarse presente el 100% del capital actual y pagado de la compañía, señalándose que sus acciones se encuentran especificadas en un dólar cada una, se resuelve constituir una Junta General Universal Ordinaria, al amparo de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía.

Preside la sesión el Sr. Mauricio Lupera, Accionista de la Compañía y actúa como secretario Ad-Hoc la Sra. Margarita Alemán Brito

El Presidente de la Junta manifiesta que una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, dictado por la Superintendencia de Compañías, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Informe de Gerente General
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio fiscal 2018.
3. Resolver acerca de los Resultados obtenidos en el año 2018.
4. Aprobar el Acta.

La Junta pasa a tratar el primer punto del orden del Día, para lo cual otorga la palabra al Sr. Francisco Xavier Cevallos Lupera Gerente General y Representante Legal de la Compañía, quien da lectura íntegra a su informe por el ejercicio fiscal del año 2018, informe que es aprobado en su totalidad por el 100% del capital presente.

La Junta pasa a tratar el segundo punto de la Convocatoria y luego de analizado los Balances de Situación, de Resultados, y demás Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo 2018, y que son explicados junto con las cifras que constan en

los mismos por parte de la Gerencia General, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas; los con su respectiva aplicación de la NIIF'S y las aplicaciones tributarias, son aprobados por parte de los accionistas con derecho al voto para la mencionada aprobación.

Al tratar el tercer punto del orden del día, los Accionistas presentes después de analizar la recomendación de la Gerencia respecto al resultado del ejercicio y los factores que sustentan la misma, aprueban por unanimidad el resultado del ejercicio. Y se decide que de los resultados del año 2018 se realice la conjugación con resultados acumulados anteriores.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los accionistas presentes.

La Junta se clausura a las diez y ocho horas. Al expediente de la Junta se agregan los documentos aprobados por la Junta.

Sr. Mauricio Lupera
Accionista
Presidente de Junta

Lcda Margarita Aleman Brito
Secretaria Ad-hoc

Francisco Cevallos
Accionista
Gerente General